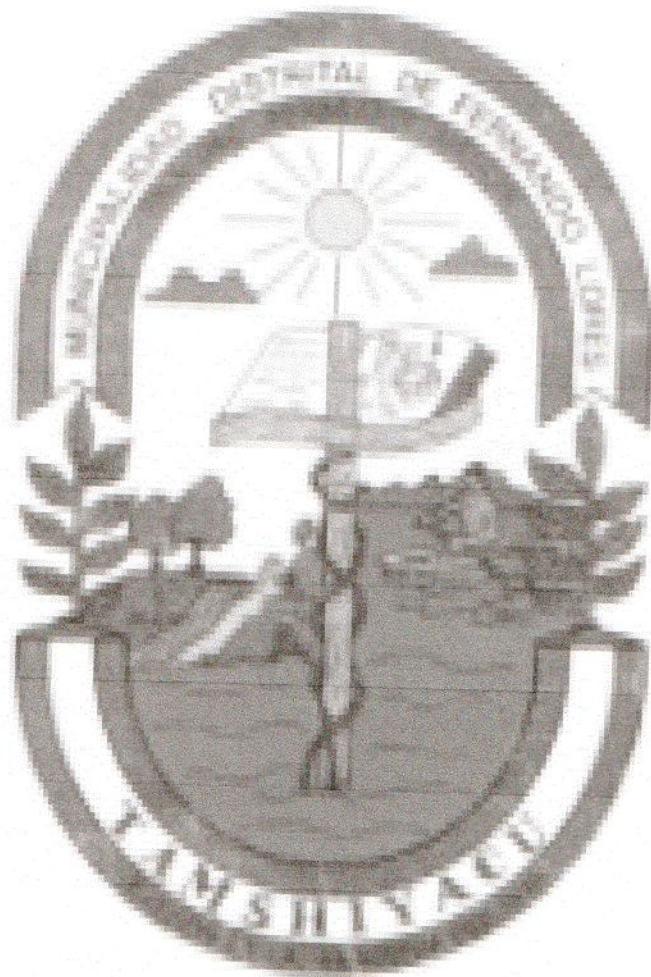


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES



**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE
APERTURA AÑO FISCAL 2020
PIA 2020**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

"Año de la lucha contra la Corrupción e Impunidad"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 365-2019-A-MDFL

Tamshiyacu, 19 de diciembre del 2019

VISTO:

Que en la cesión de consejo ordinario N° 025 se aprobó el acuerdo de Concejo Municipal N° 154-2019-MDFL-CM-SO, de fecha 11 de diciembre 2019, donde se aprueban los porcentajes de distribución del Fondo de Compensación Municipal para gastos corrientes y gastos de capital, la Remuneración del Alcalde y Dieta de Regidores, así como el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2020 de la Municipalidad Distrital de Fernando Lores, tal como lo establece numeral 16 del artículo 9° de la Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de lo dispuesto en el artículo 192° de la Constitución Política del Perú y el literal d) del artículo 42° de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, es competencia de los Gobiernos Locales aprobar sus presupuestos institucionales conforme a la Ley del Sistema Nacional de Presupuesto y las Leyes Anuales de Presupuesto;

Que, mediante el Decreto de Urgencia N° 014-2019, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público, correspondiente al Año Fiscal 2020, el cual comprende las transferencias de recursos para los Gobiernos Locales;

Que, la Dirección General de Presupuesto Público ha aprobado la Directiva N° 002-2019-EF/50.01 DIRECTIVA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL PRESUPUESTARIA Y FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA”;

Que, el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Fernando Lores debe ser promulgado por el Alcalde, a través de una Resolución de Alcaldía, en un plazo que no exceda el 31 de diciembre del año 2019;

Que, el Presupuesto Institucional constituye el documento que rige la ejecución del ingreso y gasto público del Distrito de Fernando Lores en el Ejercicio para el Año Fiscal 2020;

Que, estando a lo propuesto y contando con el visto des las Oficinas de Planificación y Presupuesto, Administración y Asesoría Legal, en uso de las facultades que le confiere al Alcalde según la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades:

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, los porcentajes de Distribución del Rubro Fondo de Compensación Municipal: 90% para gastos corrientes y 10% para gastos de capital.

Artículo 2°.- APROBAR, El Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2020 – PIA 2020, de la Municipalidad Distrital de Fernando Lores, por el monto de SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHO CIENTOS SESENATA Y DOS SOLES (S/. 7'553,862.00), distribuido de acuerdo al siguiente detalle:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

Fuente de Financiamiento		Rubro	Soles (S/)	G.Cte.	%	G.Ctal.	%
1 Recursos Ordinarios	416,551.00	00 Recursos Ordinarios	416,551.00	416,551.00	100	-	0
2 Recursos Directamente Recaudados	45,000.00	09 Recursos Directamente Recaudados	45,000.00	45,000.00	100	-	0
5 Recuros Determinados	7,092,311.00	07 Fondo de Compensación Municipal	5,715,504.00	5,143,953.60	90	571,550.40	10
		08 Impuestos Municipales	30,000.00	30,000.00	100		
		18 Canon, Sobrecanon, Renta de Aduanas, Regalías y Participaciones	1,346,807.00	269,361.40	20	1,077,445.60	80
TOTAL	7,553,862.00		7,553,862.00	5,904,866.00		1,648,996.00	

Resumen:

Gastos Corrientes	5,904,866.00
Gastos de Capital	1,648,996.00
TOTAL	7,553,862.00

Artículo 3°.- Copia de la presente resolución emite a los organismos señalados en el Artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto.

Regístrese y Comuníquese

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES
ALCALDE
LIC. CLEVER JOSÉ RUIZ RUIZ



L

EXPOSICION DE MOTIVOS

Pliego: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

1. Introducción:

El presente documento constituye Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2020 de la Municipalidad Distrital de Fernando Lores, y ha sido formulado de acuerdo a los lineamientos técnicos y normativos establecidos en la Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria Directiva N° 002-2019-EF/50.01, aprobada mediante Resolución Directoral N° 004-2019-EF/50.01, y demás normativas descritas en la Base Legal del Presente documento.



Éste es un documento de gestión económica y financiera de corto plazo, que genera información presupuestaria transparente, integrada, útil y oportuna, orientadora de la ejecución del ingreso y previsión del gasto, con el objeto de utilizar racionalmente los recursos que se administrarán en el Ejercicio 2020, teniendo en cuenta los objetivos institucionales para el periodo, enmarcados en las categorías presupuestales, productos, actividades y proyectos que expresan líneas de acción para el año fiscal 2020.

El Presupuesto como instrumento fundamental de la gestión de las finanzas públicas constituyen la herramienta básica para alcanzar los objetivos antes señaladas, siendo prioridades de la asignación presupuestal al aumento del gasto social, con criterios de calidad y el aumento del gasto de inversión, permitiendo con ello una mejora importante del capital físico y humano del Distrito de Fernando Lores, que en el mediano plazo se reflejará en mayor crecimiento, empleo e inversión productiva.

Los Proyectos de Inversión han sido formulados y priorizados por la sociedad civil a través de sus Agentes Participantes en el Proceso de Planeamiento del Desarrollo Concertado y Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2020, de la Municipalidad Distrital de Fernando Lores, llevado a cabo en las Cuatro Cuencas del Distrito, en cumplimiento al "Instructivo para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados".



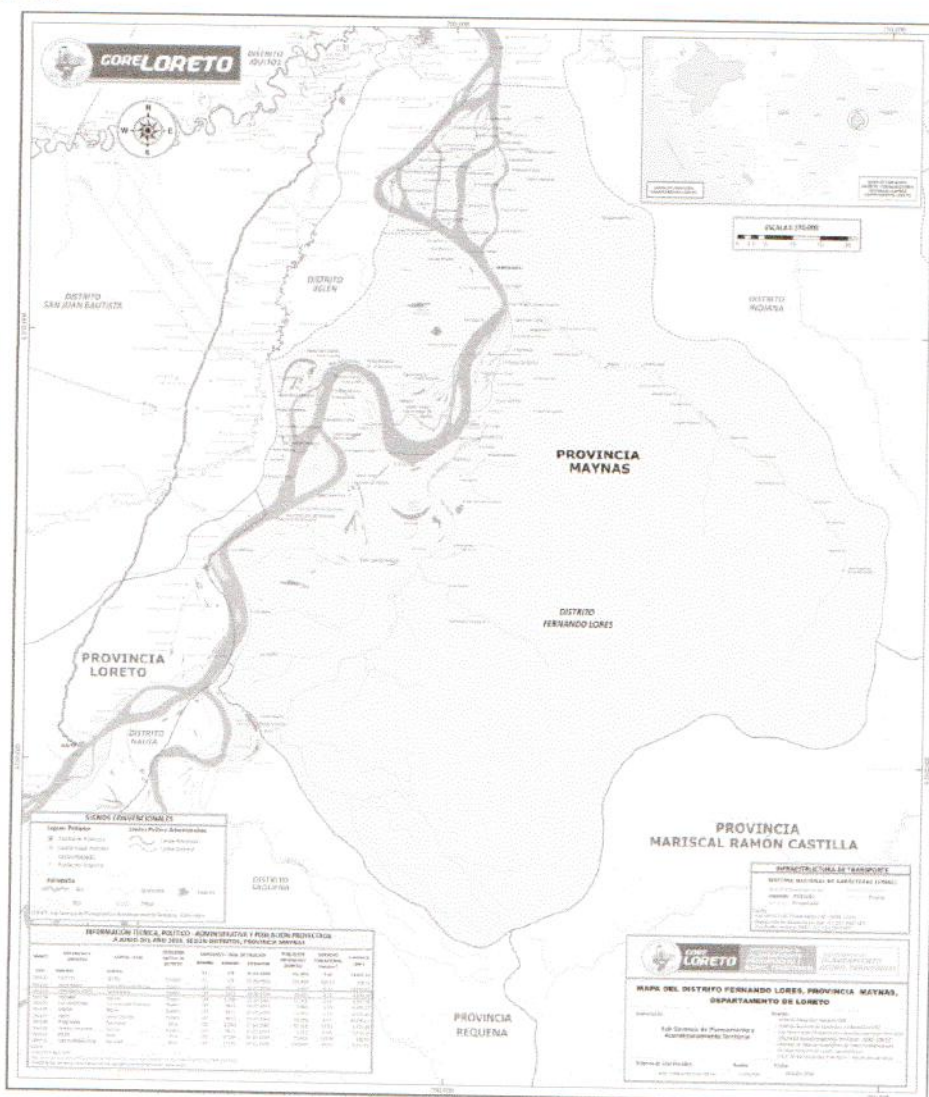
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

Ubicación geográfica

El Distrito de Fernando Lores, se encuentra ubicado en el margen derecho del Rio Amazonas, a 80 km de la ciudad de Iquitos; con una altitud promedio de 108 msnm, con una latitud sur de 03°29'24", con una superficie territorial de 4,884.64 km²; el Distrito de Fernando Lores.

El Distrito de Fernando Lores fue creado por Ley N° 8311, del 08 de junio de 1936, la Capital del Distrito, es el Centro Poblado de Tamshiyacu, el mismo que fue elevado a la categoría de pueblo mediante Ley N° 4898, del 22 de enero de 1924, cuyo traslado hacia ella, dura aproximadamente cuarenta y cinco minutos por vía fluvial (B/F de 150 HP), desde la ciudad de Iquitos.

El Distrito de Fernando Lores ha sido redelimitado mediante Ley N° 27195 – Ley de Demarcación Territorial de la Provincia de Maynas – Departamento de Loreto, de fecha 05 de noviembre de 1999, habiendo quedado sus límites de la siguiente manera:





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

- Por el Nor Oeste y Nor Este, limita con los Distritos de Belén e Indiana Respectivamente.
- Por el Sur Oeste y Sur Este, limita con las Provincias de Mariscal Ramón Castilla, Requena y Loreto.
- Por el Oeste, limita con la Provincia de Loreto y el Distrito de San Juan Bautista.

La Municipalidad Distrital de Fernando Lores, se vincula políticamente a la Provincia de Maynas, Región Loreto. Además, es un órgano de Gobierno Local que emana de la voluntad popular, es una persona jurídica de derecho público con autonomía económica y administrativa dentro de la Ley. Le son aplicables las disposiciones que de manera general regular las actividades y funcionamiento del sector público nacional.

La Constitución Política del Perú y la Ley Orgánica de Municipalidades Ley Nº 27972, le otorga representatividad en su ámbito jurisdiccional, asimismo, define su finalidad y responsabilidad como órgano promotor y ejecutor del desarrollo integral y armónico, fomentando el bienestar de los vecinos a través de la adecuada prestación de los servicios públicos locales, el terreno es ondulado y con escasos relieves, superficies planas y suaves hondeadas, es zona inundable, los tipos de suelo son arenoso y lino arcilloso.



SECTORES:

El número de sectores suman cinco y son los siguientes:

- 1) Sector Amazonas Aguas Arriba
- 2) Sector Quebrada Tamshiyacu
- 3) Sector Tahuayo
- 4) Sector Tamshiyacu
- 5) Sector Amazonas Aguas Abajo.

2. Población

El Distrito de Fernando Lores, según los Boletines Nº 18 y 22 de Población 2016, del INEI, tiene una población total de 20,419 habitantes. Tamshiyacu, es el centro urbano de mayor jerarquía del Distrito. La población se caracteriza por ser eminentemente campesina, y mayormente se dedica a la actividad extractiva de caza, pesca, agricultura, ganadería de sostenimiento y pequeñas crianzas de animales domésticos.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

El 25% de la población total vive en la zona urbana y el restante 75% vive en la zona rural. La tasa de crecimiento estimado es de 3% (tasa intercensal de la región)

Según datos del INEI, solo para Tamshiyacu, capital del distrito, se estima que el 48% de la PEA (1998 trabajadores), tiene como fuente de ingreso las actividades agrícolas – pecuarias, el 5.2% se dedica a la pesca, mayormente para autoconsumo, a la pequeña industria el 6.5%, al comercio, el 6.2% y al sector de servicios estatales el 23.7% y los 10.4 restantes a otras actividades.

3. Situación Actual

El distrito de Fernando lores, afronta actualmente una serie de problemas y necesidades por la insuficiente inversión del Estado, debido al nivel de pobreza existente entre sus pobladores y por la insuficiente oportunidad de empleo, la mayor parte de la población se dedica principalmente a la agricultura actividad de subsistencia que no les permite progresar, debido a muchos factores como la falta de instituciones que se constituyan en verdaderos canales de comercialización de sus productos.

El Distrito de Fernando Lores, está constituido por diversas comunidades y anexos, que sufren la falta de servicios básicos tales como el agua, desagüe y energía eléctrica, asimismo, existe un alto índice de analfabetismo.

Sin embargo el problema central está asociado a problemas específicos identificados por sectores:

Infraestructura económica:

- Deficiente infraestructura portuaria y terrestre.
- Deficiente infraestructura para transporte y comunicaciones.
- Insuficiente infraestructura energética.

Servicios básicos sociales:

- Déficit de infraestructura educativa deportiva y equipamiento; se cuenta con 296 instituciones educativas en todo el distrito.
- Deficiente calidad educativa en todos los niveles y/o modalidades.
- Déficit de infraestructura y equipamiento de establecimientos de salud en todo el distrito solo contamos con 12 establecimientos de salud.
- Déficit de profesionales de salud.
- Insuficiente infraestructura de saneamiento básico.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

Desarrollo sostenible de actividades productivas:

- Uso del sistema tradicional de la actividad agropecuaria.
- Insuficiente líneas de crédito para la actividad agrícola, pecuaria, ganadera y animales menores.
- Déficit en capacitaciones y asistencia técnica para la actividad agropecuaria y forestal.
- Extracción indiscriminada y falta de promoción y manejo adecuado de los recursos hidrobiológicos.
- Falta de mayor sensibilización para la preservación del Medio Ambiente local.
- Escasa infraestructura turística y bajo nivel de calidad en la producción de bienes y servicios turísticos.

Operatividad y Gestión Institucional.

- Poca presencia de las instituciones públicas.
- Déficit de equipamiento informático y tecnología de punta.



Seguridad Ciudadana

- Insuficiente implementación del plan de seguridad ciudadana.

4. Problemática socioeconómica

➤ Educación

La educación en el distrito en general, se sintetiza en el bajo nivel académico de los docentes y alumnos; la insuficiente infraestructura adecuada, de mobiliario y bibliotecas; la suspensión de clases por inundación de la infraestructura educativa generada por la deficiente gestión y desconocimiento de la realidad geográfica por parte de las instancias gubernamentales responsables; la carencia de programas educativos compatibles con la realidad multicultural. Estas situaciones constituyen limitantes para elevar los niveles de logro de aprendizaje de calidad en niños y jóvenes lo cual contribuye al crecimiento de la brecha de inequidad y de exclusión social.

En el Distrito de Fernando Lores el 5,4% de la población (mayores de 15 años) es analfabeta o no cuenta con algún nivel de enseñanza, un 66,4% cuenta con educación de nivel primaria y secundaria completa respectivamente, y un 7,2% cuenta con nivel superior universitaria completa. Todo esto refleja el nivel educativo de la población del Distrito.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

Cerca del 50% del total de la infraestructura educativa se encuentra en mal estado de conservación poniendo en riesgo la integridad física y la continuidad de la enseñanza, empeorando las condiciones de formación educativa de los pobladores.

En conclusión, las políticas educativas no han podido hasta la fecha dar respuesta a los principales retos que plantea esta realidad: la diversidad cultural y la dispersión geográfica.

➤ **Transporte y comunicaciones**

La cuenca del distrito ubicada en el Rio Amazonas, por su geografía, es un espacio de difícil accesibilidad. Existe escasa conexión y comunicación con las diversas comunidades de la jurisdicción. El principal sistema de transporte con el que cuenta el distrito, está constituido por los ríos, lo cual genera situaciones constantes de desabastecimiento de productos que influyen en los precios de los mismos; todo esto explica el elevado costo de vida en la zona, sobretodo en el Amazonas Aguas Arriba.

En resumen, uno de los principales factores que incide considerablemente en los bajos niveles de desarrollo son las dificultades de acceso y la escasa oferta de medios de transporte que a su vez generan problemas en otros sectores como el de salud, educación y la economía familiar, estas están relacionadas a la oportunidad de la intervención médica, el monitoreo constante y la atención de los intereses educativos y los costos de los bienes y servicios finales.

➤ **Salud**

Si bien, en la actualidad contamos con un Centro de Salud recategorizado al nivel I3, en la capital del distrito, el servicio del sector salud, aún muestra un gran déficit por falta de recursos humanos calificado e identificado, carece de instrumental, equipamiento y medicinas.

Deficiente estrategia de atención a los pobladores de la zona rural, que privilegia acciones de coyuntura, Las brigadas médicas suplen el servicio regular, en todo el distrito de Fernando Lores, solo contamos con 12 Establecimientos de salud; de los cuales 1 está en la categoría I3, 1 en la categoría I2 y 10 en la categoría I1.

➤ **Saneamiento**

Hasta la fecha el Distrito de Fernando Lores en general carece de servicios básicos de agua potable y desagüe, salvo la capital del Distrito - Tamshiyacu,





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

que cuenta con energía eléctrica las 24 horas del día y agua potable racionada y las comunidades de Unión Aucayo y Gran Perú, también cuentan con sistema de agua y que desde el año 2016 se viene monitoreando el tratamiento y mantenimiento del agua potable.

Asimismo, los centros poblados de importancia poblacional no cuentan con rellenos sanitarios adecuados, ni cementerios dignos que reúnan condiciones ambientales y de salubridad. No se cuenta con sistema de recojo y tratamiento de desechos; desde años anteriores se viene implementado el programa de segregación en la fuente en la capital del distrito –Tamshiyacu, y para el próximo ejercicio 2020 se ha previsto su continuidad.

➤ **Energía**

En las comunidades rurales localizadas en la cuenca del Río Amazonas, la escasez de energía es un obstáculo importante para su desarrollo socio económico. La energía eléctrica resulta fundamental para proporcionar muchos servicios esenciales que mejoran la condición humana: Refrigeración para los alimentos perecibles, luz para leer, electricidad para acceder a los modernos medios de comunicación y desarrollo de actividades productivas: cocer, preparación de jugos, carpintería, ebanistería, actividades extractivas, etc.

Dichas comunidades al no contar con energía eléctrica tiene poco desarrollo comercial y turística, los servicios públicos (escuelas, puestos de salud, comedores comunales, etc.) disponibles se encuentran limitados de manera considerable; la calidad en la prestación de los servicios a la comunidad también representa un grave problema. En consecuencia, los pobladores viven en la pobreza con escaso acceso a los servicios básicos.

➤ **Agropecuaria**

La agricultura es la principal actividad económica extensiva y de bajo rendimiento sin asistencia técnica ni presencia del ministerio de agricultura.

Los cultivos agrícolas como arroz, maíz, plátano o yuca son de baja productividad, básicamente de ciclo corto y para el consumo familiar, con escasos excedentes para el mercado local, por los costos elevados del transporte que no reditúan utilidad, no hay garantía de cultivarlos rentablemente y de manera permanente; por falta de promoción y de utilización de tecnologías apropiadas para nuestra zona.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

5. Base Legal

- a) LEY N° 8311 – de creación del Distrito de Fernando Lores.
- b) LEY N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.
- c) LEY N° 27783- Ley de las Bases de descentralización.
- d) DECRETO LEGISLATIVO N° 1436 – Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- e) DECRETO LEGISLATIVO N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- f) DECRETO DE URGENCIA N° 014-2019 – Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.
- g) DECRETO DE URGENCIA N° 015-2019 – Decreto de Urgencia para el Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.
- h) DECRETO DE URGENCIA N° 016-2019- Decreto de Urgencia para el Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2020.
- i) RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 004-2019-EF/50.01 que aprueba la Directiva N° 002-2019-EF/50.01 “DIRECTIVA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL PRESUPUESTARIA Y FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA”.
- j) TEXTO ÚNICO ORDENADO DEL DECRETO LEGISLATIVA N° 776 – Ley de Tributación Municipal, aprobado mediante Decreto Supremo N° 156-2004-EF.



6. Propósitos Municipales para el Año Fiscal 2020

La Municipalidad Distrital de Fernando Lores, para el Ejercicio 2020 ha programado las Categorías Presupuestales que a continuación se describen:

PROGRAMAS PRESUPUESTALES:

0001: Programa Articulado Nutricional.

Esta Actividad está orientada brindar orientación a las familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses y las acciones de los municipios que promueven en el cuidado infantil y la adecuada alimentación. Para el cumplimiento de los objetivos, se ha previsto un Presupuesto de S/. 202,348 Soles.

0030: Reducción de Delitos y Faltas que afectan la Seguridad Ciudadana.

Esta actividad está orientada a realizar acciones que permitan el patrullaje municipal por Sector – Serenazgo del distrito para garantizar el orden público y seguridad ciudadana (seguridad vecinal y comunal); comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana la cual está orientada para que la comunidad



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana. Se ha previsto un Presupuesto de S/. 266,931 Soles.

0036: Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Esta actividad está orientada a que las entidades municipales creen un sistema de Gestión Integral de Manejo de Residuos Sólidos Municipales, almacenamiento, barrido de calles y limpieza de espacios públicos, recolección y transporte de residuos sólidos municipales, valorización de residuos sólidos municipales, segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos municipales. Se ha previsto un Presupuesto de S/. 678,902 Soles.

0039: Mejora de la Sanidad Animal.

Esta actividad está orientada a realizar acciones de prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales. Se ha previsto un Presupuesto de S/. 111,539 Soles.



0040: Mejora y Mantenimiento de la Sanidad Vegetal.

Esta actividad está orientada a realizar acciones de control y/o erradicación de plagas priorizadas. Se ha previsto un Presupuesto de S/. 71,025 Soles.

0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencia por Desastres.

Esta actividad está orientada a la implementación de brigadas para la atención frente a emergencia y desastre dentro de la jurisdicción del Distrito de Fernando Lores. Se ha previsto un Presupuesto de S/. 68,503 Soles.

0083: Programa Nacional de Saneamiento Rural.

Este programa está orientado al Mejoramiento del Servicio de Agua Potable y saneamiento rural del Distrito de Fernando Lores mediante la capacitación en gestión para gobiernos locales y operadores - servicio de agua potable y saneamiento para hogares rurales, seguimiento y evaluación de la prestación del servicio de agua y saneamiento, capacitación a hogares rurales en educación sanitaria. Se ha previsto un presupuesto de S/. 1'375,355 Soles.

ACCIONES CENTRALES

5.000001: Planeamiento y Presupuesto.

Esta actividad está orientada a desarrollar el planeamiento de la gestión municipal. Se ha previsto un presupuesto de S/. 126,586 Soles.

5.000002: Conducción y Orientación Superior.

Comprende las tareas de: elaboración y aprobación de normas municipales y las acciones de fiscalización integral sobre la prestación de los servicios municipales,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

los programas y proyectos de apoyo al desarrollo local y sobre las actividades y sus procesos de los sistemas administrativos que articulan la gestión municipal a nivel del distrito, el monto considerado en esta actividad asciende al monto de S/. 324,177 Soles, para el pago de remuneraciones del Alcalde, dietas, provisión para viáticos y otros bienes y servicios necesarios.

5.000003: Gestión Administrativa.

Esta actividad está orientada a financiar el desarrollo de las acciones administrativas y operativas de la Municipalidad, como gerenciar recursos materiales, humanos y financieros. Se ha presupuestado un monto de S/. 3'065,041 Soles.

5.000006: Acciones de Control y Auditoría.

Esta actividad está orientada al cumplimiento oportuno de las acciones de control de la Institución así como la documentación a Presentar a la Contraloría General de la República de acuerdo al Plan Operativo del Órgano de Control Institucional. Para el cumplimiento de estos objetivos se ha previsto un presupuesto de S/. 119,365 Soles.



ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)

5.00047: Apoyo Comunal.

Esta Actividad está orientada a la realización de acciones de apoyo, dentro del marco de política social del actual Gobierno Municipal. Estando orientado dicho presupuesto hacia las poblaciones más necesitadas y de extrema pobreza, ubicadas en el territorio del distrito. El apoyo se realiza generalmente mediante el otorgamiento de donaciones a la población organizada y en casos excepcionales a personas individuales en situación de indigencia o emergencias comprobadas. Para el cumplimiento de los objetivos, se ha previsto un Presupuesto de S/. 101,920 Soles.

5.00057: Conducción y Manejo de los Registros Civiles.

Esta Actividad está orientada a las acciones que debe desarrollar la institución municipal, en el marco de sus funciones para cumplir con los registros civiles, dentro del marco de las políticas de la actual gestión. Para esto, se ha previsto un Presupuesto de S/. 98,863 Soles.

5.000631: Defensa Municipal al Niño y al Adolescente (DEMUNA).

Esta Actividad está orientada a realizar acciones que permitan a estos sectores vulnerables igualdad de oportunidades para desarrollarse en un entorno adecuado buscando protegerlos y orientarlos. Esta actividad tiene un presupuesto de S/. 54,270 Soles.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

5.00099: Obligaciones Previsionales.

Esta Actividad está orientada a realizar acciones que permitan los pagos de pensiones y beneficios a cesantes y jubilados de la Municipalidad Distrital de Fernando Lores. Esta actividad tiene un presupuesto de S/. 29,244 Soles.

5.00102: Planeamiento Urbano.

Esta actividad está orientada a realizar acciones de la ejecución de perfiles de inversión, expedientes técnicos, ejecución, supervisión y liquidación de obras, asimismo el mantenimiento actualizado del catastro municipal. Para el cumplimiento de los objetivos, se ha previsto un Presupuesto de S/. 332,169 Soles.

5.00105: Programa del Vaso de Leche.

Esta Actividad está orientada a realizar acciones para la atención y distribución de alimentos a niños, madres gestantes y lactantes. Para el cumplimiento de los objetivos, se ha previsto un Presupuesto de S/. 509,624 Soles.

5.00126: Transferencias de Recursos a los Centros Poblados.

Para el cumplimiento de esta actividad, se ha previsto un Presupuesto de S/. 18,000 Soles.



A fin de poder desarrollar estas acciones, se destacan las principales genéricas del gasto, de acuerdo a lo siguiente:

➤ **2.1: Personal y Obligaciones Sociales**

Gastos por el pago del personal activo de la Municipalidad Distrital de Fernando Lores con vínculo laboral, así como otros beneficios por el ejercicio efectivo del cargo y función de confianza. Asimismo comprende las obligaciones de responsabilidad de la Municipalidad. Incluye las asignaciones en especie otorgadas a los servidores públicos.

➤ **2.2: Pensiones y Otras Prestaciones Sociales**

Gastos por el pago de pensiones a cesantes y jubilados del sector público, prestaciones a favor de los pensionistas de la administración pública, asistencia social que brindan la Municipalidad Distrital de Fernando Lores a la población en riesgo social.

➤ **2.3: Bienes y servicios.**

En esta genérica se ha previsto la adquisición oportuna de bienes y servicios necesarios para efectuar todas las acciones programadas detalladas líneas



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

arriba; en esta genérica se ha previsto; la adquisición de alimentos, combustible, carburante y lubricante, útiles de oficina, repuestos de infraestructura, máquinas, vehículos, materiales de electricidad, iluminación y electrónica y productos químicos. Se ha previsto el otorgamiento de viáticos, pasajes, servicios de transporte de pasajeros y carga, servicio de energía eléctrica, internet, impresión, servicio notarial, servicio de difusión, servicio de mantenimiento y acondicionamiento, servicio de profesionales y técnicos, servicio de terceros y otros.

➤ **2.4: Donaciones y transferencias.**

En esta genérica se ha previsto la transferencia financiera que efectuamos al Centro Poblado Menor Rosario Aucayo para solventar las acciones delegadas, a través de la modalidad de encargos.

➤ **2.6: Adquisición de activos no financieros.**

En esta genérica se ha previsto el costo de construcción por contrata, adquisición de maquinaria, equipo y mobiliario para la oficina, de uso agrícola, informáticos y de comunicaciones, elaboración de perfiles y de expedientes técnicos.



7. PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2020

a) Estimación de los Ingresos

Para la estimación de los ingresos se ha contemplado la totalidad de los recursos públicos que se proyecta recaudar, captar u obtener conforme a las disposiciones legales, así como las transferencias que se percibirán durante el año fiscal 2020 a través de las asignaciones que efectúa la Dirección General de Tesoro Público, así tenemos:

Para impuestos Municipales y Recursos Directamente Recaudados se ha tenido en cuenta factores estacionales, aplicación de normas legales, ajustes tarifarios, reducción de índice de morosidad, mejoramiento del nivel de eficiencia en la gestión.

Impuestos Municipales.

Se ha previsto la recaudación por impuesto predial y de alcabala.

Recursos Directamente Recaudados.

Se ha previsto la captación de ingresos por venta de bases por licitación pública, por registro civil, licencias y expedición de partidas certificadas,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

licencia de construcción , licencia de funcionamiento y derecho por puestos, kioscos y otros. Se prevé mayor captación en Registro Civil y derechos de puestos, kioscos y otros.

Transferencias

- Canon y Sobrecanon petrolero. Se ha proyectado los ingresos por Canon petrolero, Sobrecanon petrolero, Renta de aduanas y canon forestal.
- Fondo de compensación Municipal.

Fuente de Financiamiento	Rubro	Soles (S/)
2 Recursos Directamente Recaudados	09 Recursos Directamente Recaudados	45,000.00
5 Recursos Determinados	07 Fondo de Compensación Municipal	5,715,504.00
	08 Impuestos Municipales	30,000.00
	18 Canon, Sobrecanon, Renta de Aduanas, Regalías y Participaciones	1,346,807.00
TOTAL		7,137,311.00



b) Previsión de los gastos

Constituye los gastos de personal y obligaciones sociales tales como: remuneraciones del Alcalde, trabajadores y funcionarios, aguinaldos, gratificaciones, dietas, cargas sociales, gastos variables y ocasionales, adquisición de bienes de consumo: materiales de oficina, limpieza y combustible, alquileres, tarifa de servicios públicos, etc.

Financiamiento de los rubros por categoría de gastos.

Fuente de Financiamiento	Rubro	Soles (S/)	G.Cte.	%	G.Ctal.	%
1 Recursos Ordinarios 419,551.00	00 Recursos Ordinarios	419,551.00	419,551.00	100	-	0
2 Recursos Directamente Recaudados 45,000.00	09 Recursos Directamente Recaudados	45,000.00	45,000.00	100	-	0
5 Recursos Determinados 7,092,311.00	07 Fondo de Compensación Municipal	5,715,504.00	5,143,953.60	90	571,550.40	10
	08 Impuestos Municipales	30,000.00	30,000.00	100		
	18 Canon, Sobrecanon, Renta de Aduanas, Regalías y Participaciones	1,346,807.00	269,361.40	20	1,077,445.60	80
TOTAL		7,556,862.00	5,907,866.00		1,648,996.00	

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

CG GENE.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
5 GASTOS CORRIENTES	416 551	5 143 953	30 000	45 000	269 361	5 904 865
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		2 392 102				2 392 102
5. 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	416 551	29 244				445 795
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS		2 704 607	30 000	45 000	269 361	3 048 968
5. 2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		18 000				18 000
6 GASTOS DE CAPITAL		571 551			1 077 446	1 648 997
6. 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		571 551			1 077 446	1 648 997
TOTAL	416 551	5 715 504	30 000	45 000	1 346 807	7 553 862



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
PROGRAMA				
PRODUCTO / PROYECTO				
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA				
FUNCION				
DIVISIÓN FUNCIONAL				
GRUPO FUNCIONAL				
FINALIDAD				
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO				
CG				
GENE.				
PROGRAMAS PRESUPUESTALES				
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL				2 774 603
3.033251 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES				202 348
5.00001 FAMILIAS CON NIÑOS MENORES DE 36 MESES DESARROLLAN PRÁCTICAS SALUDABLES				202 348
20 SALUD				
043 SALUD COLECTIVA				
0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD				202 348
0033231 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES				202 348
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES				202 348
5 GASTOS CORRIENTES				
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS				202 348
0030 REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA				202 348
3.000055 PATRULLAJE POR SECTOR				266 931
5.00415 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO				247 057
05 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD				247 057
014 ORDEN INTERNO				247 057
0031 SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL				247 057
0106645 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO				247 057
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES				247 057
5 GASTOS CORRIENTES				
5.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				247 057
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS				85 081
3.000036 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA				161 976
5.00416 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA				19 874
05 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD				19 874
				19 874



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (30/424)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG GENE.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
014 ORDEN INTERNO			19 874	19 874
0031 SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL			19 874	19 874
0108656 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA			19 874	19 874
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES			19 874	19 874
5 GASTOS CORRIENTES			19 874	19 874
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS			19 874	19 874
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS			678 902	678 902
3.000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE			678 902	678 902
5.00615 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS			627 715	627 715
17 AMBIENTE			627 715	627 715
055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL			627 715	627 715
0124 GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS			627 715	627 715
0236233 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS			627 715	627 715
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES			627 715	627 715
5 GASTOS CORRIENTES			627 715	627 715
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			328 413	328 413
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS			299 302	299 302
5.00615 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES			8 046	8 046
17 AMBIENTE			8 046	8 046
055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL			8 046	8 046
0124 GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS			8 046	8 046
0236234 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES			8 046	8 046
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES			8 046	8 046
5 GASTOS CORRIENTES			8 046	8 046
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS			43 141	43 141
5.00616 VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES			43 141	43 141
17 AMBIENTE			43 141	43 141



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
PROGRAMA				
PRODUCTO / PROYECTO				
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA				
FUNCIÓN				
DIVISIÓN FUNCIONAL				
GRUPO FUNCIONAL				
FINALIDAD				
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO				
CG				
GENE.				
055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	43 141			43 141
0124 GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	43 141			43 141
0235235 VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	43 141			43 141
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES				
5 GASTOS CORRIENTES	43 141			43 141
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	43 141			43 141
0039 MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	43 141			43 141
3.000523 PRODUCTOR PECUARIO CON MENOR PRESENCIA DE ENFERMEDADES EN SUS ANIMALES POR EL CONTROL SANITARIO	111 539			111 539
5.00416 PREVENCIÓN, CONTROL Y ERRADICACIÓN DE ENFERMEDADES EN LOS ANIMALES	111 539			111 539
10 AGROPECUARIA	111 539			111 539
024 PECUARIO	111 539			111 539
0048 PROTECCIÓN SANITARIA ANIMAL	111 539			111 539
0106558 PREVENCIÓN, CONTROL Y ERRADICACIÓN DE ENFERMEDADES EN LOS ANIMALES	111 539			111 539
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES				
5 GASTOS CORRIENTES	111 539			111 539
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	55 910			55 910
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	55 629			55 629
0040 MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	71 025			71 025
3.000380 PRODUCTORES AGRÍCOLAS CON MENOR PRESENCIA DE PLAGAS PRIORIZADAS	71 025			71 025
5.00018 CONTROL Y/O ERRADICACIÓN DE PLAGAS PRIORIZADAS	71 025			71 025
10 AGROPECUARIA	71 025			71 025
023 AGRARIO	71 025			71 025
0048 PROTECCIÓN SANITARIA VEGETAL	71 025			71 025
0057515 CONTROL Y/O ERRADICACIÓN DE PLAGAS PRIORIZADAS	71 025			71 025
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES	71 025			71 025
5 GASTOS CORRIENTES	71 025			71 025
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	71 025			71 025



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG GENE.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
0088 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES				
3.000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	68 503			68 503
5.00556 IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	68 503			68 503
05 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD				
016 GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS				
0036 ATENCIÓN INMEDIATA DE DESASTRES	68 503			68 503
0160777 IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES				
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES	68 503			68 503
5 GASTOS CORRIENTES				
5.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	68 503			68 503
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS	49 861			49 861
0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	18 842			18 842
2.001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN	1 375 355			1 375 355
6.00003 ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN	931 863			931 863
18 SANEAMIENTO	931 863			931 863
040 SANEAMIENTO	931 863			931 863
0089 SANEAMIENTO RURAL	931 863			931 863
0000788 ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN	931 863			931 863
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES	931 863			931 863
6 GASTOS DE CAPITAL				
6.2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	931 863			931 863
3.000627 SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA HOGARES RURALES	931 863			931 863
5.00447 CAPACITACIÓN EN GESTIÓN PARA GOBIERNOS LOCALES Y OPERADORES	443 492			443 492
18 SANEAMIENTO	108 640			108 640
040 SANEAMIENTO	108 640			108 640
0089 SANEAMIENTO RURAL	108 640			108 640
0107580 CAPACITACIÓN EN GESTIÓN PARA GOBIERNOS LOCALES Y OPERADORES	108 640			108 640



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020

DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
PROGRAMA				
PRODUCTO / PROYECTO				
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA				
FUNCIÓN				
DIVISIÓN FUNCIONAL				
GRUPO FUNCIONAL				
FINALIDAD				
UBIGEO				
DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO				
CG				
GENE.				
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES				
5 GASTOS CORRIENTES	108 640			108 640
5.23 BIENES Y SERVICIOS	108 640			108 640
5.00447 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO	221 852			221 852
18 SANEAMIENTO				
040 SANEAMIENTO	221 852			221 852
0089 SANEAMIENTO RURAL	221 852			221 852
0107581 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO	221 852			221 852
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES	221 852			221 852
5 GASTOS CORRIENTES	221 852			221 852
5.21 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	68 980			68 980
5.23 BIENES Y SERVICIOS	152 872			152 872
5.00586 CAPACITACIÓN A HOGARES RURALES EN EDUCACIÓN SANITARIA	113 000			113 000
18 SANEAMIENTO	113 000			113 000
040 SANEAMIENTO	113 000			113 000
0089 SANEAMIENTO RURAL	113 000			113 000
0188113 CAPACITACIÓN A HOGARES RURALES EN EDUCACIÓN SANITARIA	113 000			113 000
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES				
5 GASTOS CORRIENTES	113 000			113 000
5.23 BIENES Y SERVICIOS	113 000			113 000
ACCIONES CENTRALES				
9001 ACCIONES CENTRALES	45 000			45 000
3.99999 SIN PRODUCTO	45 000			45 000
5.00000 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	45 000			45 000
03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	126 586			126 586
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	126 586			126 586
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	126 586			126 586



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	1	2	5	TOTAL
PROGRAMA	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS DETERMINADOS	
PRODUCTO / PROYECTO				
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA				
FUNCIÓN				
DIVISIÓN FUNCIONAL				
GRUPO FUNCIONAL				
FINALIDAD				
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO				
CG				
GENE.				
0000576 DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTIÓN			126 586	126 586
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES				
5 GASTOS CORRIENTES	126 586			126 586
5.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	76 353			76 353
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS	50 233			50 233
5.00000 CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	324 177			324 177
03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	324 177			324 177
006 GESTIÓN	324 177			324 177
0007 DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN SUPERIOR	324 177			324 177
0018288 NORMAR Y FISCALIZAR LA CONDUCCIÓN MUNICIPAL	324 177			324 177
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES				
5 GASTOS CORRIENTES	324 177			324 177
5.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	167 545			167 545
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS	156 632			156 632
5.00000 GESTIÓN ADMINISTRATIVA	45 000	45 000		3 065 041
03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	45 000	45 000		3 065 041
006 GESTIÓN	45 000	45 000		3 065 041
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	45 000	45 000		3 065 041
0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	45 000	45 000		3 065 041
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES				
5 GASTOS CORRIENTES	2 297 639	45 000		2 342 639
5.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 126 924			1 126 924
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS	1 170 715	45 000		1 215 715
5 GASTOS DE CAPITAL	717 134			717 134
6.2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	717 134			717 134
0238544 PAGO DE CUOTAS DEL SINCERAMIENTO DE DEUDAS POR APORTACIONES AL ESSALUD	5 268			5 268
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES				
5 GASTOS CORRIENTES	5 268			5 268



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

CATEGORIA PRESUPUESTAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
PROGRAMA				
PRODUCTO / PROYECTO				
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA				
FUNCION				
DIVISION FUNCIONAL				
GRUPO FUNCIONAL				
FINALIDAD				
CG				
GENE.				

5. 2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		5 268	5 268
5.00000	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA		119 365	119 365
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		119 365	119 365
006	GESTION		119 365	119 365
0012	CONTROL INTERNO		119 365	119 365
0000537	CONTROL Y AUDITORIA			
160103	LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES		119 365	119 365
5	GASTOS CORRIENTES		78 863	78 863
5. 2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		40 502	40 502
5. 2.3	BIENES Y SERVICIOS		727 539	1 144 090
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)			727 539	1 144 090
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		727 539	1 144 090
3.999999	SIN PRODUCTO			
5.00047	APOYO COMUNAL		101 920	101 920
23	PROTECCION SOCIAL		101 920	101 920
051	ASISTENCIA SOCIAL		101 920	101 920
0115	PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO		101 920	101 920
0000145	APOYO A LA ACCION COMUNAL		101 920	101 920
160103	LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES		101 920	101 920
5	GASTOS CORRIENTES		101 920	101 920
5. 2.3	BIENES Y SERVICIOS		98 863	98 863
5.00067	CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES		98 863	98 863
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		98 863	98 863
012	IDENTIDAD Y CIUDADANIA		98 863	98 863
0021	REGISTROS CIVILES E IDENTIDAD		98 863	98 863
0010119	CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES		98 863	98 863
160103	LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES		98 863	98 863
5	GASTOS CORRIENTES		98 863	98 863



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

CATEGORIA PRESUPUESTAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
PROGRAMA				
PRODUCTO / PROYECTO				
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA				
FUNCIÓN				
DIVISIÓN FUNCIONAL				
GRUPO FUNCIONAL				
FINALIDAD				
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO				
CG				
GENE.				
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			65 338	65 338
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS			33 525	33 525
5.00063 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)			54 270	54 270
23 PROTECCIÓN SOCIAL			54 270	54 270
051 ASISTENCIA SOCIAL			54 270	54 270
0115 PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO			54 270	54 270
0011098 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE			54 270	54 270
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES			54 270	54 270
5 GASTOS CORRIENTES			54 270	54 270
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			41 710	41 710
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS			12 560	12 560
5.00098 OBLIGACIONES PREVISIONALES			29 244	29 244
24 PREVISIÓN SOCIAL			29 244	29 244
052 PREVISIÓN SOCIAL			29 244	29 244
0116 SISTEMAS DE PENSIONES			29 244	29 244
0001154 PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS A CESANTES Y JUBILADOS			29 244	29 244
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES			29 244	29 244
5 GASTOS CORRIENTES			29 244	29 244
5. 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES			29 244	29 244
5.00102 PLANEAMIENTO URBANO			332 169	332 169
19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO			332 169	332 169
041 DESARROLLO URBANO			332 169	332 169
0090 PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL			332 169	332 169
0011150 DESARROLLO URBANO			332 169	332 169
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES			332 169	332 169
5 GASTOS CORRIENTES			332 169	332 169
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			220 093	220 093
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS			112 076	112 076



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
PROGRAMA				
PRODUCTO / PROYECTO				
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA				
FUNCIÓN				
DIVISIÓN FUNCIONAL				
GRUPO FUNCIONAL				
FINALIDAD				
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO				
CG				
GENE.				
5.00106 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE				
23 PROTECCION SOCIAL	416 551		93 073	509 624
051 ASISTENCIA SOCIAL	416 551		93 073	509 624
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	416 551		93 073	509 624
0001496 BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA	416 551		93 073	509 624
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES	416 551		93 073	509 624
5 GASTOS CORRIENTES				
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	416 551		93 073	509 624
5. 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES			21 963	21 963
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	416 551		416 551	833 104
5.00126 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LOS CENTROS POBLADOS				
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA				
011 TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FINANCIERA				
0019 TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL				
0014139 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LAS MUNICIPALIDADES DE CENTRO POBLADO				
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES				
5 GASTOS CORRIENTES				
5. 2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	416 551	45 000	7 092 311	7 553 862
TOTAL				



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
CATEGORÍA PRESUPUESTAL POR GENÉRICA
(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL CG GENÉRICA	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y	TOTAL
PROGRAMAS PRESUPUESTALES		2 055 948			718 657	2 774 605
5 GASTOS CORRIENTES		1 765 548			77 194	1 842 740
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		588 045				588 045
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS		1 177 501			77 194	1 254 695
6 GASTOS DE CAPITAL		290 400			641 463	931 863
6. 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		290 400			641 463	931 863
ACCIONES CENTRALES		2 932 019	30 000	45 000	628 150	3 635 169
5 GASTOS CORRIENTES		2 650 868	30 000	45 000	192 167	2 918 035
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		1 454 953				1 454 953
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS		1 196 915	30 000	45 000	192 167	1 463 082
6 GASTOS DE CAPITAL		281 151			435 983	717 134
6. 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		281 151			435 983	717 134
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)		727 539				1 144 090
5 GASTOS CORRIENTES	416 551	727 539				1 144 090
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	416 551					416 551
5. 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		349 104				349 104
6. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	416 551	29 244				445 795
6. 2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		331 191				331 191
TOTAL	416 551	5 715 504	30 000	45 000	1 346 807	7 553 862

ELN DIST DE FERNANDO LORES

Municipio Fernando Lores

P. 2.1. ORGANIZACIÓN

Jefe de la Oficina de Planificación
y Presupuesto

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES
TALAMAYO

LIC. CLEVER JOSÉ RUIZ RUIZ

ALCALDE

Titular de la Entidad
Sello y Firma

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
DETALLE DE LOS INGRESOS

Fecha : 12/12/2019
Hora : 11:25:31
Página: 1 de 2

(En Soles)

DEPARTAMENTO : 16 LORETO
PROVINCIA : 01 MAYNAS
DISTRITO : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA SUBGENÉRICA	ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1		INGRESOS PRESUPUESTARIOS	45 000	7 092 311	7 137 311
1.1		IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS		30 000	30 000
1.1.2		IMPUESTO A LA PROPIEDAD		30 000	30 000
1.1.2.1		IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD INMUEBLE		30 000	30 000
1.1.2.1.1		PREDIAL		22 000	22 000
1.1.2.1.1.1		PREDIAL		22 000	22 000
1.1.2.1.2		ALCABALA		8 000	8 000
1.1.2.1.2.1		ALCABALA		8 000	8 000
1.3		VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	45 000		45 000
1.3.1		VENTA DE BIENES	4 000		4 000
1.3.1.9		VENTA DE OTROS BIENES	4 000		4 000
1.3.1.9.1		VENTA DE OTROS BIENES	4 000		4 000
1.3.1.9.1.2		VENTA DE BASES PARA LICITACION PUBLICA, CONCURSO PUBLICO Y OTROS	4 000		4 000
1.3.2		DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	41 000		41 000
1.3.2.1		DERECHOS ADMINISTRATIVOS GENERALES	26 492		26 492
1.3.2.1.1		REGISTROS Y LICENCIAS	26 492		26 492
1.3.2.1.1.1		REGISTRO CIVIL	23 492		23 492
1.3.2.1.1.3		LICENCIAS	2 000		2 000
1.3.2.1.1.5		EXPEDICION DE PARTIDAS CERTIFICADAS	1 000		1 000
1.3.2.5		DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE VIVIENDA Y CONSTRUCCION	2 000		2 000
1.3.2.5.2		DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE CONSTRUCCION	2 000		2 000
1.3.2.9		LICENCIA DE CONSTRUCCION	2 000		2 000
1.3.2.9.1		DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	12 508		12 508
1.3.2.9.1.4		DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	12 508		12 508
1.3.2.9.1.5		LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y OTROS	2 508		2 508
1.4		PUESTOS, KIOSKOS Y OTROS	10 000		10 000
1.4.1		DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES		7 062 311	7 062 311
1.4.1.4		POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS		7 062 311	7 062 311
1.4.1.4.1		CANON Y SOBRECANON		1 307 191	1 307 191
1.4.1.4.1.1		CANON PETROLERO		1 276 050	1 276 050
1.4.1.4.1.2		SOBRECANON PETROLERO		22 003	22 003



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
DETALLE DE LOS INGRESOS

Fecha : 12/12/2019
Hora : 11:25:31
Página: 2 de 2

(En Soles)

DEPARTAMENTO : 16 LORETO
PROVINCIA : 01 MAYNAS
DISTRITO : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA SUBGENÉRICA ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1.4.1.4.1.7	CANON FORESTAL		9 138	9 138
1.4.1.4.3	PARTICIPACION RENTA DE ADUANAS		39 616	39 616
1.4.1.4.3.1	RENTA DE ADUANAS		39 616	39 616
1.4.1.4.5	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		5 715 504	5 715 504
1.4.1.4.5.1	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		5 715 504	5 715 504
TOTAL :		45 000	7 092 311	7 137 311



DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL CG GENÉRICA	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
PROGRAMAS PRESUPUESTALES				
5 GASTOS CORRIENTES			2 774 603	2 774 603
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			1 842 740	1 842 740
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS			588 045	588 045
8 GASTOS DE CAPITAL			1 254 695	1 254 695
6. 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			931 863	931 863
ACCIONES CENTRALES			931 863	931 863
5 GASTOS CORRIENTES		45 000	3 590 169	3 635 169
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		45 000	2 873 035	2 918 035
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS			1 454 953	1 454 953
6 GASTOS DE CAPITAL		45 000	1 463 082	1 463 082
6. 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			717 134	717 134
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)				
5 GASTOS CORRIENTES	416 551		727 539	1 144 090
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	416 551		727 539	1 144 090
5. 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES			349 104	349 104
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	416 551		29 244	445 795
5. 2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			331 191	331 191
TOTAL	416 551	45 000	7 092 311	7 553 862

MUN. DIST. DE FERNANDO LOBOS

Armando Donayre López

Jefe de la Oficina de Planificación
y Presupuesto

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LÓPEZ
VALCACHIVICU

LIC. CLEVER JOSE RUIZ RUIZ

Titular de la Entidad
Sello y Firma

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO

PROVINCIA: 01 MAYNAS

DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

TIPO DE PERSONAL	PERSONAL NOMBRADO		PERSONAL CONTRATADO POR SERVICIOS PERSONALES		TOTAL ANUAL	
	N° PERSONAS	ANUAL	N° PERSONAS	ANUAL	N° PERSONAS	COSTO
I. ACTIVOS	17	371 651.20	62	1 897 244.00	79	2 268 895.20
01.FUNCIONARIOS Y DIRECTIVOS	0	0.00	17	886 566.00	17	886 566.00
02.PROFESIONALES	0	0.00	0	0.00	0	0.00
03.TECNICOS	17	371 651.20	45	1 010 678.00	62	1 382 329.20
04.AUXILIARES	0	0.00	0	0.00	0	0.00
05.OBREROS	0	0.00	0	0.00	0	0.00
II. PENSIONISTAS					3	29 244.00
TOTAL ANUAL (I + II)	17	371 651.20	62	1 897 244.00	82	2 298 139.20

TIPO DE PERSONAL	N° PERSONAS	ANUAL
PERSONAL CONTRATADO POR:		
CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIO	0	0.00
LOCADORES DE SERVICIO 1_/_	0	0.00

CARGO	N° PERSONAS	ANUAL	DIETA	
			al 31. Dic.2019(*)	Año 2020
ALCALDE	1	39 000.00	0.00	0.00
REGIDORES	5	0.00	58 500.00	58 500.00

(*) Adjuntar copia del Acuerdo de Concejo que aprobó la Dieta

1_/_ Debe considerarse el Personal Contratado por Empresas de Servicios y Consultorias

ELABORADO POR
Sello y Firma

JEFE DE PRESUPUESTO
Sello y Firma

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES
TITULAR DEL PLIEGO
Sello y Firma

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AL/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2020
PROGRAMAS PRESUPUESTALES									
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL								2 774 603
3.033251	FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES								202 348
5.000014	FAMILIAS CON NIÑOS MENORES DE 36 MESES DESARROLLAN PRÁCTICAS SALUDABLES								202 348
20	SALUD								202 348
043	SALUD COLECTIVA								202 348
0095	CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD								202 348
Finalidad : 0033251	FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES								202 348
Und. Medida : FAMILIA									202 348
Ubicación : LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES									202 348
5. 2.3.1.1.11	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO								62 200
5. 2.3.1.2.11	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS								770
5. 2.3.1.5.11	REPUESTOS Y ACCESORIOS								1 080
5. 2.3.1.5.12	PAPELERÍA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA								976
5. 2.3.1.5.31	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR								27 082
5. 2.3.1.9.1.99	OTROS BIENES								600
5. 2.3.2.1.22	VIÁTICOS Y ASIGNACIONES POR COMISIÓN DE SERVICIO								180
5. 2.3.2.2.11	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA								100
5. 2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACIÓN Y EMPASTADO								30 360
5. 2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS								79 000
0030	REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA								266 931
3.000355	PATRULLAJE POR SECTOR								247 057
5.004156	PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO								247 057
05	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD								247 057
014	ORDEN INTERNO								247 057
0031	SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL								247 057
Finalidad : 0106645	PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO								9 000
Und. Medida : SECTOR									
Ubicación : LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES									
5. 2.1.1.1.1.3	PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGÍMEN LABORAL PÚBLICO)								70 209
5. 2.1.1.1.2.99	OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS								7 200
5. 2.1.1.9.1.2	AGUINALDOS								2 400

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/A/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2020
							5. 2.1.1.9.1.3	BONIFICACIÓN POR ESCOLARIDAD	1 600
							5. 2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	3 672
							5. 2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	8 280
							5. 2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	3 820
							5. 2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	2 640
							5. 2.3.1.3.1.3	LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	2 880
							5. 2.3.1.5.1.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	500
							5. 2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	568
							5. 2.3.1.6.1.4	DE SEGURIDAD	5 824
							5. 2.3.1.11.1.2	PARA VEHICULOS	3 464
							5. 2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	1 000
							5. 2.3.2.7.2.99	OTROS SERVICIOS SIMILARES	51 000
							5. 2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	1 000
							5. 2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	81 000
3. 000355								COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	19 874
								5. 004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	19 874
								05 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	19 874
								014 ORDEN INTERNO	19 874
								0031 SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL	19 874
								Finalidad : 0106656 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	19 874
								Und. Medida : PROGRAMA	
								Ubicación : LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES	9 000
								5. 2.3.1.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	1 600
								5. 2.3.1.2.1.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	5 510
								5. 2.3.1.6.1.4 DE SEGURIDAD	6 264
								5. 2.3.2.1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	4 000
								5. 2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	2 500
0036								GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	678 902
								3. 000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE	678 902
								5. 006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS	627 715
								17 AMBIENTE	627 715
								055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	627 715
								0124 GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	627 715

(En Soles)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/A/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2020
								ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS	627 715
								Finalidad : 0236233	

Cantidad : 30.000

37 263

254 079

6 000

0000

0000

16 071

8 636

23 400

1 620

15 690

17 778

9 600

10 790

57 800

8046

8046

8 046

0150

2500

3 546

2000

13 141

3 141

3747

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/IA/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2020
0124 GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS									43 141
Finalidad : 0236235 VALORIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES									43 141
Und. Medida : TONELADA									
Ubicación : LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES									20.000
5. 2.3.1.2.1.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS									1 376
5. 2.3.1.5.1.1 REPUESTOS Y ACCESORIOS									540
5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERÍA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA									712
5. 2.3.1.5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR									31 783
5. 2.3.1.6.1.4 DE SEGURIDAD									1 740
5. 2.3.1.7.1.1 ENSERES									600
5. 2.3.1.9.1.99 OTROS BIENES									90
5. 2.3.2.5.1.1 DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS									6 300
0039 MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL									111 539
3.000523 PRODUCTOR PECUARIO CON MENOR PRESENCIA DE ENFERMEDADES EN SUS ANIMALES POR EL CONTROL SANITARIO									111 539
5.004169 PREVENCIÓN, CONTROL Y ERRADICACIÓN DE ENFERMEDADES EN LOS ANIMALES									111 539
10 AGROPECUARIA									111 539
024 PECUARIO									111 539
0048 PROTECCIÓN SANITARIA ANIMAL									111 539
Finalidad : 0106658 PREVENCIÓN, CONTROL Y ERRADICACIÓN DE ENFERMEDADES EN LOS ANIMALES									111 539
Und. Medida : ANIMAL ATENDIDO									
Ubicación : LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES									2 200.000
5. 2.1.1.1.1.9 PERSONAL DE CONFIANZA (RÉGIMEN LABORAL PÚBLICO)									17 873
5. 2.1.1.1.2.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS									36 000
5. 2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS									600
5. 2.1.1.9.1.3 BONIFICACIÓN POR ESCOLARIDAD									400
5. 2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD									1 037
5. 2.3.1.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO									3 750
5. 2.3.1.3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES									2 280
5. 2.3.1.5.1.1 REPUESTOS Y ACCESORIOS									2 904
5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERÍA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA									1 576
5. 2.3.1.8.1.2 MEDICAMENTOS									19 317
5. 2.3.2.1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE									5 000
5. 2.3.2.1.2.2 VIÁTICOS Y ASIGNACIONES POR COMISIÓN DE SERVICIO									2 000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AL/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA	PRESUPUESTO AÑO 2020
							5. 2.3.2.2.1.1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	480
							5. 2.3.2.2.2.3	SERVICIO DE INTERNET	372
							5. 2.3.2.5.1.1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	8 400
							5. 2.3.2.7.2.99	OTROS SERVICIOS SIMILARES	4 990
							5. 2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	4 560
0040	MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL								
	3.000390	PRODUCTORES AGRICOLAS CON MENOR PRESENCIA DE PLAGAS PRIORIZADAS							
		5.000189	CONTROL Y/O ERRADICACION DE PLAGAS PRIORIZADAS						
			10 AGROPECUARIA						
			023 AGRARIO						
			0046	PROTECCION SANITARIA VEGETAL					
				Finalidad : 0057515	CONTROL Y/O ERRADICACION DE PLAGAS PRIORIZADAS				
				Und. Medida : HECTAREA					
				Ubicación : LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES					3 000 000
				5. 2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO				4 500
				5. 2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS				15 360
				5. 2.3.1.6.1.4	DE SEGURIDAD				1 000
				5. 2.3.1.7.1.1	ENSERES				17 400
				5. 2.3.1.10.1.4	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES				11 319
				5. 2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS				2 250
				5. 2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES				7 976
				5. 2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO				1 500
				5. 2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO				120
				5. 2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS				9 600
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES								
	3.000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES							68 503
		5.005561	IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES						68 503
			05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD						68 503
			016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS						68 503
			0036 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES						68 503
				Finalidad : 0160777	IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES				68 503
				Und. Medida : BRIGADA					68 503
				Ubicación : LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES					2 000

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPAL

[illegible]

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/A/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2020
							5. 23.17.11	ENSERES	2 000
							5. 23.11.11	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	4 000
							5. 23.1.99.12	PRODUCTOS QUÍMICOS	41 640
							5. 23.2.1.21	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	10 000
							5. 23.2.1.22	VIÁTICOS Y ASIGNACIONES POR COMISIÓN DE SERVICIO	1 500
							5. 23.2.2.11	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	32 400
							5. 23.2.2.41	SERVICIO DE PUBLICIDAD	1 000
							5. 23.2.7.11.2	TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	9 600
							5. 23.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	5 000
5.004471								SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO	221 852
								18 SANEAMIENTO	221 852
								040 SANEAMIENTO	221 852
								0089 SANEAMIENTO RURAL	221 852
								Finalidad : 0107581 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO	221 852
								Und. Medida : SISTEMA	221 852
								Ubicación : LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES	221 852
								5. 21.11.13 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (RÉGIMEN LABORAL PÚBLICO)	18 266
								5. 21.11.19 PERSONAL DE CONFIANZA (RÉGIMEN LABORAL PÚBLICO)	17 873
								5. 21.11.2.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	28 800
								5. 21.19.12 AGUINALDOS	1 200
								5. 21.19.13 BONIFICACIÓN POR ESCOLARIDAD	800
								5. 21.3.1.15 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	2 041
								5. 23.15.12 PAPELERÍA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	1 000
								5. 23.2.1.21 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	9 000
								5. 23.2.1.22 VIÁTICOS Y ASIGNACIONES POR COMISIÓN DE SERVICIO	1 500
								5. 23.2.2.23 SERVICIO DE INTERNET	372
								5. 23.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	141 000
5.005866								CAPACITACIÓN A HOGARES RURALES EN EDUCACIÓN SANITARIA	113 000
								18 SANEAMIENTO	113 000
								040 SANEAMIENTO	113 000
								0089 SANEAMIENTO RURAL	113 000
								Finalidad : 0188113 CAPACITACIÓN A HOGARES RURALES EN EDUCACIÓN SANITARIA	113 000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

CAT	PRG	PROD/PRO	ACT/AUOBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	Presupuesto Año 2020
ACCIONES CENTRALES									
9001	ACCIONES CENTRALES								
3	9999999	SIN PRODUCTO							
5	0000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO							
		03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA						
		004	PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL						
		0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL						
			Finalidad : 0000576						
			Und. Medida : ACCION						
			Ubicación : LORETO MAYNAS, FERNANDO LORES						
			5. 2.1.1.1.1.9					PERSONAL DE CONFIANZA (RÉGIMEN LABORAL PUBLICO)	17 913
			5. 2.1.1.1.2.99					OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	56 400
			5. 2.1.1.9.1.2					AGUINALDOS	600
			5. 2.1.1.9.1.3					BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	400
			5. 2.1.3.1.1.5					CONTRIBUCIONES A ESSALUD	1 040
			5. 2.3.1.5.1.1					REPUESTOS Y ACCESORIOS	3 240
			5. 2.3.1.5.1.2					PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	1 173
			5. 2.3.2.1.2.1					PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	10 200
			5. 2.3.2.1.2.2					VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	5 120
			5. 2.3.2.7.2.99					OTROS SERVICIOS SIMILARES	24 000
			5. 2.3.2.7.11.6					SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	2 500
			5. 2.3.2.7.11.99					SERVICIOS DIVERSOS	4 000
			CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR						324 177
			03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA					324 177

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AL/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2020
006 GESTION									324 177
0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR									324 177
Finalidad : 0018298 NORMAR Y FISCALIZAR LA CONDUCCION MUNICIPAL									324 177
Und. Medida : SESION									Cantidad : 24.000
Ubicación : LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES									
5. 2.1.1.1.1 FUNCIONARIOS ELEGIDOS POR ELECCION POLITICA									39 000
5. 2.1.1.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)									19 671
5. 2.1.1.1.3 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)									32 450
5. 2.1.1.2.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS									8 400
5. 2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS									1 800
5. 2.1.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD									1 200
5. 2.1.1.10.1.2 DIETAS DE REGIDORES Y CONSEJEROS									58 500
5. 2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD									6 524
5. 2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO									9 960
5. 2.3.1.3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES									23 760
5. 2.3.1.3.1.3 LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES									6 000
5. 2.3.1.5.1.1 REPUESTOS Y ACCESORIOS									2 680
5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA									1 182
5. 2.3.2.1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE									10 100
5. 2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO									8 750
5. 2.3.2.7.2.99 OTROS SERVICIOS SIMILARES									60 000
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS									34 200
5.0000003 GESTION ADMINISTRATIVA									3 065 041
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA									3 065 041
006 GESTION									3 065 041
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO									3 065 041
Finalidad : 0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS									3 065 041
Und. Medida : ACCION									Cantidad : 360.000
Ubicación : LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES									
5. 2.1.1.1.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)									215 169
5. 2.1.1.1.1.3 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)									264 799
5. 2.1.1.1.1.9 PERSONAL DE CONFIANZA (REGIMEN LABORAL PUBLICO)									158 257



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

CAT	PRG.	PRODI/PRO	ACT/AIOBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2020
5	2.1.1.1.2.99							OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	373 766
5	2.1.1.9.1.2							AGUINALDOS	20 400
5	2.1.1.9.1.3							BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	13 600
5	2.1.1.9.3.3							COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)	45 474
5	2.1.3.1.1.5							CONTRIBUCIONES A ESSALUD	35 459
5	2.3.1.1.1.1							ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	20 489
5	2.3.1.2.1.1							VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	1 160
5	2.3.1.5.1.1							REPUESTOS Y ACCESORIOS	35 960
5	2.3.1.5.1.2							PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	60 850
5	2.3.1.5.3.1							ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	9 901
5	2.3.1.6.1.4							DE SEGURIDAD	2 920
5	2.3.1.9.1.1							HERRAMIENTAS	480
5	2.3.2.1.2.1							PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	22 000
5	2.3.2.1.2.2							VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	26 166
5	2.3.2.2.1.1							SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	30 000
5	2.3.2.2.2.3							SERVICIO DE INTERNET	3 500
5	2.3.2.2.3.1							CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	2 000
5	2.3.2.6.1.2							GASTOS NOTARIALES	5 000
5	2.3.2.6.2.1							CARGOS BANCARIOS	500
5	2.3.2.7.2.99							OTROS SERVICIOS SIMILARES	80 000
5	2.3.2.7.4.3							SOPORTE TECNICO	6 000
5	2.3.2.7.11.2							TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	100 543
5	2.3.2.7.11.6							SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	29 900
5	2.3.2.7.11.99							SERVICIOS DIVERSOS	776 346
6	2.6.3.1.1.1							PARA TRANSPORTE TERRESTRE	281 151
6	2.6.3.2.3.1							EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	435 983
5	0238544							PAGO DE CUOTAS DEL SINCERAMIENTO DE DEUDAS POR APORTACIONES AL ESSALUD	5 268
Und. Medida : CUOTA									Cantidad : 12 000
Ubicación : LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES									
5	2.1.3.1.1.5							CONTRIBUCIONES A ESSALUD	5 268
5	0000006							ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	119 365
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA								119 365

(En Soles)

DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACTA/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META		ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2020
									Presupuesto Anual 2020	
006 GESTION										
0012 CONTROL INTERNO										
Finalidad : 0000537 CONTROL Y AUDITORIA										
Und. Medida : ACCION										
Ubicación : LORETO,MAYNAS,FERNANDO LORES										
5. 2.1.1.1.1.3 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)										12.000
5. 2.1.1.1.2.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS										
5. 2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS										
5. 2.1.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD										
5. 2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD										
5. 2.3.1.5.1.1 REPUESTOS Y ACCESORIOS										
5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA										
5. 2.3.2.1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE										
5. 2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO										
5. 2.3.2.2.1.1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA										
5. 2.3.2.2.1.2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE										
5. 2.3.2.7.2.99 OTROS SERVICIOS SIMILARES										
5. 2.3.2.7.11.6 SERVICIO DE IMPRESIONES, encuadernacion y empastado										
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)										
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS SIN PRODUCTO										
5.000470 APOYO COMUNAL										
23 PROTECCION SOCIAL										
051 ASISTENCIA SOCIAL										
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO										
Finalidad : 0000145 APOYO A LA ACCION COMUNAL										
Und. Medida : ACCION										
Ubicación : LORETO,MAYNAS,FERNANDO LORES										
5. 2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO										
5. 2.3.1.3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES										
CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES										
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA										
012 IDENTIDAD Y CIUDADANIA										
0021 REGISTROS CIVILES E IDENTIDAD										
5.000578										
Cantidad :										
12.000										
94.000										
7.920										
98.863										
98.863										
98.863										
98.863										

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/IOBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	Presupuesto Año 2020
Finalidad : 0010119 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES									98 863
Und. Medida : REGISTRO									1 200 000
Ubicación : LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES									
							5. 2.1.1.1.2	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	19 671
							5. 2.1.1.1.3	PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)	36 063
							5. 2.1.1.2.99	OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	3 600
							5. 2.1.1.9.1.2	AGUINALDOS	1 800
							5. 2.1.1.9.1.3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	1 200
							5. 2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	3 014
							5. 2.3.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	2 494
							5. 2.3.1.5.1.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	2 320
							5. 2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	1 872
							5. 2.3.1.5.3.2	DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERIA	107
							5. 2.3.1.11.1	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	30
							5. 2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	1 040
							5. 2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	15 000
							5. 2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	450
							5. 2.3.2.2.2.3	SERVICIO DE INTERNET	612
							5. 2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	9 600
									54 270
									54 270
									54 270
									54 270
									54 270
									300 000
Finalidad : 0011098 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE									
Und. Medida : ATENCION									
Ubicación : LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES									
							5. 2.1.1.1.3	PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)	18 410
							5. 2.1.1.1.9	PERSONAL DE CONFIANZA (RÉGIMEN LABORAL PUBLICO)	16 351
							5. 2.1.1.2.99	OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	2 940
							5. 2.1.1.9.1.2	AGUINALDOS	1 200
							5. 2.1.1.9.1.3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	800
							5. 2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	2 009



5.000531 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)
23 PROTECCION SOCIAL
051 ASISTENCIA SOCIAL
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS

[illegible]

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACTA/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2020
5	001059	PROGRAMA DEL VASO DE LECHE						5. 2.3.2.2.3.3. SERVICIO DE INTERNET	1 200
		23 PROTECCION SOCIAL						5. 2.3.2.7.2.99. OTROS SERVICIOS SIMILARES	56 400
		051 ASISTENCIA SOCIAL							509 624
		0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO							509 624
		Finalidad : 001496						BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA	509 624
		Und. Medida : BENEFICIARIO							509 624
		Ubicación : LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES							509 624
		5. 2.1.1.1.1.9						PERSONAL DE CONFIANZA (RÉGIMEN LABORAL PÚBLICO)	16 358
		5. 2.1.1.1.2.99						OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	3 600
		5. 2.1.1.9.1.2						AGUINALDOS	600
		5. 2.1.1.9.1.3						BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	400
		5. 2.1.3.1.1.5						CONTRIBUCIONES A ESSALUD	1 005
		5. 2.2.3.1.1						ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES	416 551
		5. 2.3.1.1.1.1						ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	3 000
		5. 2.3.1.5.1.1						REPUESTOS Y ACCESORIOS	2 160
		5. 2.3.1.5.1.2						PAPELERIA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	12 778
		5. 2.3.2.1.2.1						PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	31 200
		5. 2.3.2.2.3						SERVICIO DE INTERNET	372
		5. 2.3.2.7.1.1.2						TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	2 400
		5. 2.3.2.7.1.1.99						SERVICIOS DIVERSOS	19 200
		TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LOS CENTROS POBLADOS							18 000
		03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA							18 000
		011 TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FINANCIERA							18 000
		0019 TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL							18 000
		Finalidad : 0014139						TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LAS MUNICIPALIDADES DE CENTRO POBLADO	18 000
		Und. Medida : TRANSFERENCIAS FINANCIERAS							12 000
		Ubicación : LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES							
		5. 2.4.1.3.1.3						A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL	18 000
		TOTAL							7 553 862



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/INV/OPRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2020
-----	------	----------	---------------	----	------	------	------	------------	----------------------

AUN QST DE FERNANDO LORES

Armando Donayre López
P.F. x Organización

Jefe de la Oficina de Planificación
y Presupuesto

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES
MAYNAS

LIC. CLEVEROSÉ RUIZ RUIZ
ALCALDE

Titular de Entidad
Sello y Firma

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
RESUMEN DE LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DEL GASTO
(En Soles)

DEPARTAMENTO : 16 LORETO
PROVINCIA : 01 MAYNAS
DISTRITO : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fte./Rb.	Cat.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2020
1 PROGRAMAS PRESUPUESTALES						
	0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL					2 774 603
		3.033251 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES				202 348
			5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL			125 154
			5 GASTOS CORRIENTES			125 154
				3 BIENES Y SERVICIOS		125 154
			5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES			77 194
			5 GASTOS CORRIENTES			77 194
				3 BIENES Y SERVICIOS		77 194
	0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA					266 931
		3.000355 PATRULLAJE POR SECTOR				247 057
			5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL			247 057
			5 GASTOS CORRIENTES			247 057
				1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		85 081
				3 BIENES Y SERVICIOS		161 976
		3.000356 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA				19 874
			5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL			19 874
			5 GASTOS CORRIENTES			19 874
				3 BIENES Y SERVICIOS		19 874
	0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS					678 902
		3.000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE				678 902
			5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL			678 902
			5 GASTOS CORRIENTES			678 902
				1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		328 413
				3 BIENES Y SERVICIOS		350 489
	0039 MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL					111 539
		3.000523 PRODUCTOR PECUARIO CON MENOR PRESENCIA DE ENFERMEDADES EN SUS ANIMALES POR EL CONTROL SANITARIO				111 539
			5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL			111 539
			5 GASTOS CORRIENTES			111 539
				1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		55 910
				3 BIENES Y SERVICIOS		55 629
	0040 MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL					71 025
		3.000380 PRODUCTORES AGRICOLAS CON MENOR PRESENCIA DE PLAGAS PRIORIZADAS				71 025
			5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL			71 025
			5 GASTOS CORRIENTES			71 025
				3 BIENES Y SERVICIOS		71 025
	0066 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES					68 503
		3.000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES				68 503
			5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL			68 503
			5 GASTOS CORRIENTES			68 503
				1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		49 661
				3 BIENES Y SERVICIOS		18 842
	0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL					1 375 355
		2.001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION				931 863
			5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL			290 400
			6 GASTOS DE CAPITAL			290 400
				6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		290 400
			5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES			641 463
			6 GASTOS DE CAPITAL			641 463
				6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		641 463



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
RESUMEN DE LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DEL GASTO
(En Soles)

DEPARTAMENTO : 16 LORETO
PROVINCIA : 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fte./Rb.	Cat.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2020
		3.000627 SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA HOGARES RURALES				443 492
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				443 492
		5 GASTOS CORRIENTES				443 492
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				68 980
		3 BIENES Y SERVICIOS				374 512
2 ACCIONES CENTRALES						3 635 169
	9001 ACCIONES CENTRALES					3 635 169
		5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO				126 586
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				126 586
		5 GASTOS CORRIENTES				126 586
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				76 353
		3 BIENES Y SERVICIOS				50 233
		5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR				324 177
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				324 177
		5 GASTOS CORRIENTES				324 177
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				167 545
		3 BIENES Y SERVICIOS				156 632
		5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA				3 065 041
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				45 000
		5 GASTOS CORRIENTES				45 000
		3 BIENES Y SERVICIOS				45 000
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				2 361 891
		5 GASTOS CORRIENTES				2 080 740
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				1 132 192
		3 BIENES Y SERVICIOS				948 548
		6 GASTOS DE CAPITAL				281 151
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				281 151
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				30 000
		5 GASTOS CORRIENTES				30 000
		3 BIENES Y SERVICIOS				30 000
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				628 150
		5 GASTOS CORRIENTES				192 167
		3 BIENES Y SERVICIOS				192 167
		6 GASTOS DE CAPITAL				435 983
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				435 983
		5.000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA				119 365
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				119 365
		5 GASTOS CORRIENTES				119 365
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				78 863
		3 BIENES Y SERVICIOS				40 502
3 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)						1 144 090
	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS					1 144 090
		5.000470 APOYO COMUNAL				101 920
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				101 920
		5 GASTOS CORRIENTES				101 920
		3 BIENES Y SERVICIOS				101 920
		5.000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES				98 863
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				98 863
		5 GASTOS CORRIENTES				98 863
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				65 338
		3 BIENES Y SERVICIOS				33 525
		5.000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)				54 270



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
RESUMEN DE LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DEL GASTO
(En Soles)

DEPARTAMENTO : 16 LORETO
PROVINCIA : 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fte./Rb.	Cat.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2020
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				54 270
		5 GASTOS CORRIENTES				54 270
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	41 710
					3 BIENES Y SERVICIOS	12 560
	5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES					29 244
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				29 244
		5 GASTOS CORRIENTES				29 244
					2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	29 244
	5.001022 PLANEAMIENTO URBANO					332 169
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				332 169
		5 GASTOS CORRIENTES				332 169
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	220 093
					3 BIENES Y SERVICIOS	112 076
	5.001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE					509 524
		1-00 RECURSOS ORDINARIOS				416 551
		5 GASTOS CORRIENTES				416 551
					2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	416 551
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				93 073
		5 GASTOS CORRIENTES				93 073
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	21 963
					3 BIENES Y SERVICIOS	71 110
	5.001267 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LOS CENTROS POBLADOS					18 000
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				18 000
		5 GASTOS CORRIENTES				18 000
					4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	18 000
TOTAL						7 553 862



Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES
TAMSHIVACU
Lic. CLEVER JOSE RUIZ RUIZ
ALCALDE

Titular de la Entidad
Sello y Firma

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020

RESUMEN DE LOS OBJETIVOS

ESCALA DE PRIORIDADES

- Objetivo 1** Promover el desarrollo de la Población en forma integral, a través de una adecuada atención de la salud, desarrollo de la educación rural, apoyo al transporte de productora los centros de comercialización, crecimiento urbano y rural ordenado con servicios básicos eficientes, etc.
- Objetivo 2** Apoyar con un adecuado nivel de cultura ciudadana e identidad amazónica, promoviendo el desarrollo humano y la capacidad turística en el Distrito de Fernando Lorez.
- Objetivo 3** Promover la producción, transformación y comercialización de productos amazónicos y de desarrollo biotecnológicos, a través de la participación eficaz tanto de instituciones públicas como privadas.

AUN. DIST. DE FERNANDO LORES

Armando Donayre López
P.P. y Organización

Jefe de Presupuesto
Sello y Firma

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES
TAMAYOC

Lic. CLEVER JOSÉ RUIZ RUIZ

Titular de la Entidad
Sello y Firma

Nota : Se entiende por Escala de Prioridades a la prelación de los Objetivos Estratégicos que establece el Titular del Pliego, en función a la Misión, Propósitos y Funciones que persigue la entidad.

(En Soles)

DEPARTAMENTO : 16 LORETO
PROVINCIA : 01 MAYNAS
DISTRITO : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA SUBGENÉRICA	ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
1		INGRESOS PRESUPUESTARIOS	5 715 504	30 000	45 000	1 346 807	7 137 311
1.1		IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS		30 000			30 000
1.1.2		IMPUESTO A LA PROPIEDAD		30 000			30 000
1.1.2.1		IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD INMUEBLE		30 000			30 000
1.1.2.1.1		PREDIAL		22 000			22 000
1.1.2.1.1.1		PREDIAL		22 000			22 000
1.1.2.1.2		ALCABALA		8 000			8 000
1.1.2.1.2.1		ALCABALA		8 000			8 000
1.3		VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS			45 000		45 000
1.3.1		VENTA DE BIENES			4 000		4 000
1.3.1.9		VENTA DE OTROS BIENES			4 000		4 000
1.3.1.9.1		VENTA DE OTROS BIENES			4 000		4 000
1.3.1.9.1.2		VENTA DE BASES PARA LICITACIÓN PÚBLICA, CONCURSO PÚBLICO Y OTROS			4 000		4 000
1.3.2		DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS			41 000		41 000
1.3.2.1		DERECHOS ADMINISTRATIVOS GENERALES			26 492		26 492
1.3.2.1.1		REGISTROS Y LICENCIAS			26 492		26 492
1.3.2.1.1.1		REGISTRO CIVIL			23 492		23 492
1.3.2.1.1.3		LICENCIAS			2 000		2 000
1.3.2.1.1.5		EXPEDICIÓN DE PARTIDAS CERTIFICADAS			1 000		1 000
1.3.2.5		DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN			2 000		2 000
1.3.2.5.2		DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE CONSTRUCCIÓN			2 000		2 000
1.3.2.5.2.1		LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN			2 000		2 000
1.3.2.9		DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO			12 508		12 508
1.3.2.9.1		DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO			12 508		12 508
1.3.2.9.1.4		LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y OTROS			2 508		2 508
1.3.2.9.1.5		PUESTOS, KIOSKOS Y OTROS			10 000		10 000
1.4		DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 715 504			1 346 807	7 062 311
1.4.1		DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5 715 504			1 346 807	7 062 311
1.4.1.4		POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS	5 715 504			1 346 807	7 062 311
1.4.1.4.1		CANON Y SOBRECANON				1 307 191	1 307 191
1.4.1.4.1.1		CANON PETROLERO				1 276 050	1 276 050
1.4.1.4.1.2		SOBRECANON PETROLERO				22 003	22 003

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
DETALLE DE LOS INGRESOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO : 16 LORETO
PROVINCIA : 01 MAYNAS
DISTRITO : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA SUBGENÉRICA ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
1.41.41.7	CANON FORESTAL				9 138	9 138
1.41.43	PARTICIPACION RENTA DE ADUANAS				39 616	39 616
1.41.43.1	RENTA DE ADUANAS				39 616	39 616
1.41.45	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5 715 504				5 715 504
1.41.45.1	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5 715 504				5 715 504
TOTAL :		5 715 504	30 000	45 000	1 346 807	7 137 311